



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

PROCESO CAS N°08 -2022-G.R.CAJ

ALMACENERO

I. GENERALIDADES:

- Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de ALMACENERO.
- Cantidad:** Un (01).
- Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - ALDEA INFANTIL "SAN ANTONIO".
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes"
 - ✓ Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Seis (06) meses de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado en funciones relacionadas al cargo.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Actitud positiva.• Trabajo en equipo.• Responsabilidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Formación técnica y/o universitaria.• Técnico en Administración Industrial o Bachiller en Ingeniería Industrial



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• No aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de Ofimática.• Manejo de Inventarios.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como “**Almacenero**” en la GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - ALDEA INFANTIL “SAN ANTONIO”, desarrollando actividades definidas por:

- Realizar la recepción y distribución de los bienes en las celdas correspondientes dentro del Almacén.
- Realizar la recepción de alimentos cárnicos, frutas, verduras, abarrotes y lácteos en almacén de la Aldea Infantil San Antonio.
- Realizar la Distribución de útiles de aseo y útiles de limpieza a las madres sustitutas responsables de cada hogar.
- Realizar el informe de ingreso de bienes al almacén de la Aldea Infantil San Antonio.
- Realizar la entrega de alimentos según la distribución brindada por el área de Nutrición de la Aldea Infantil San Antonio, según como corresponda.
- Llevar el control de ingresos y egresos de bienes al almacén de la Aldea Infantil San Antonio.
- Mantener los ambientes limpios y ordenados.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede de la Aldea Infantil “San Antonio”, del Gobierno Regional de Cajamarca- ubicado en Av. Rafael Hoyos Rubio N°907- Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2022.
Remuneración mensual	S/. 2000.00 (Dos Mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• No tener impedimento para contratar para el Estado.• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.• No estar inscrito en el REDERECI. |
|--|--|